

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### **Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 5/98, servicio financiero de las cuentas especiales restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva en la Comunidad Autónoma del País Vasco.**

1. *Entidad adjudicadora:* Tesorería General de la Seguridad Social. Secretaría General. Área de Administración.

2. *Objeto del contrato:* Regular la prestación de los servicios financieros de las cuentas especiales restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma del País Vasco, durante un año a contar desde el inicio de la prestación del servicio.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. *Garantía provisional:* 800.000 pesetas.

5. *Obtención de documentación e información:* En las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava, calle Postas, número 42, 01004 Vitoria, teléfono (945) 16 27 00, fax (945) 16 27 10; Guipúzcoa, paseo Podavines, número 3, 20010 San Sebastián, teléfono (943) 48 36 00, fax (943) 46 92 12; Vizcaya, calle Gran Vía, número 89, 48011 Bilbao, teléfono (94) 428 43 00, fax (94) 428 43 45.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Véanse pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

7. *Presentación de las solicitudes y proposiciones:* La fecha límite de presentación será de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. El lugar de presentación será el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Álava, calle Postas, 42, código postal 01004 Vitoria. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de proposiciones.

8. *Apertura de las ofertas económicas:* Se realizarán por la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Álava, calle Postas, 42, 01004 Vitoria, el día 15 de abril de 1998, a las diez horas.

9. *Otras informaciones:* Véanse los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

10. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1998.—El Director general, P. D., la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—10.644.

### **Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 3/98, servicio financiero de las cuentas especiales restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva en la Comunidad Foral de Navarra.**

1. *Entidad adjudicadora:* Tesorería General de la Seguridad Social. Secretaría General. Área de Administración.

2. *Objeto del contrato:* Regular la prestación de los servicios financieros de las cuentas especiales restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social en la Comunidad Foral de Navarra, durante un año a contar desde el inicio de la prestación del servicio.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

5. *Obtención de documentación e información:* En la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Navarra, avenida Conde Oliveto, número 7, 31071 Pamplona, teléfono (948) 15 41 59, fax (948) 24 28 93.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Véanse pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

7. *Presentación de las solicitudes y proposiciones:* La fecha límite de presentación será de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. El lugar de presentación será el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pamplona, avenida Conde Oliveto, número 7, código postal 31071 Pamplona. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de proposiciones.

8. *Apertura de las ofertas económicas:* Se realizarán por la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Pamplona, avenida Conde Oliveto, número 7, 31071 Pamplona, el día 1 de abril de 1998, a las diez horas.

9. *Otras informaciones:* Véanse los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

10. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1998.—El Director general, P. D., la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—10.641.

### **Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Burgos por la que se anuncia concurso para la contratación de servicio de limpieza.**

1. *Objeto del contrato:* Servicio de limpieza de la Dirección Provincial del INEM de Burgos. Período: 1 de abril-31 de diciembre de 1998.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, abierto, concurso.

3. *Presupuesto base de licitación:* 3.050.000 pesetas.

4. *Garantía provisional:* 2 por 100 de la base de licitación.

5. *Obtención de documentación:* Dirección Provincial del INEM, calle San Pablo, 8, Burgos, teléfono (947) 26 44 46, hasta la finalización de la presentación de ofertas.

6. *Requisitos:* Los exigidos en los pliegos. Clasificación: No se exige.

7. *Presentación de ofertas:* En la Dirección Provincial del INEM de Burgos. Plazo: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

8. *Apertura de las ofertas:* Se comunicará las empresas ofertantes.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 20 de febrero de 1998.—El Director provincial, Fernando Mostaza Fernández.—10.679.

### **Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 1/98, iniciado para la contratación del servicio de depósito de bienes embargados por las distintas Unidades de Recaudación Ejecutiva dependientes de la misma.**

De conformidad con el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha

sido adjudicado por Resolución de esta Dirección Provincial de fecha 30 de diciembre de 1997 a la firma «Mediterránea de Inspecciones, Sociedad Anónima».

El importe de los anuncios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 21 de enero de 1998.—El Director provincial, Juan Bandera Gallego.—9.595.

### **Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Vizcaya por la que se convoca concurso del expediente 9/98, de tramitación ordinaria, mediante procedimiento abierto, para la contratación del suministro de material de escritorio para esta entidad para el ejercicio de 1998.**

*Objeto:* Contratación del suministro de material de escritorio para la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Vizcaya.

*Presupuesto base de licitación:* 2.500.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 50.000 pesetas.

*Exposición y recogida de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Vizcaya, calle Gran Vía, 89, 7.º, de Bilbao, Sección de Servicios Generales, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo de admisión de proposiciones:* Será de veintiséis días naturales a partir de la fecha de publicación en este boletín.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Gran Vía, 89, 7.º, en horario de nueve a catorce horas.

*Apertura de pliegos:* Se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración del acto público de apertura de sobres, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial a partir del siguiente día al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Bilbao, 6 de febrero de 1998.—La Directora provincial, Margarita Tarazaga Brillas.—9.453.

### **Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Vizcaya por la que se hace público el resultado de la adjudicación del suministro de un escaner de rayos-X para esta entidad, expediente 17/97, tramitado por procedimiento negociado.**

De conformidad con el artículo 94 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido contrato ha sido adjudicado por resolución de esta Dirección Provincial de fecha 24 de noviembre de 1997, a la firma Tecosa, por 8.403.600 pesetas.

El importe de los anuncios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Bilbao, 9 de febrero de 1998.—La Directora provincial, Margarita Tarazaga Brillas.—9.451.

### **Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Vizcaya por la que se hace público el resultado de la adjudicación del contrato de limpieza de sus Administraciones, expediente 2/98-bis, tramitado por procedimiento negociado.**

De conformidad con el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido contrato ha sido adjudicado por resolución de esta Dirección